

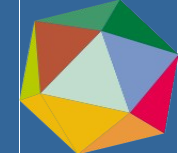
2022
JORNADA TÉCNICA
PRESENCIAL y TELEMÁTICA

**SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
EN EL SECTOR
MARÍTIMO - PESQUERO**

**CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN MÁLAGA
17 de NOVIEMBRE**



Presentación



Esta Jornada se incluye dentro de las acciones de Formación e Información que, desde nuestra Consejería y a través de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales, se vienen desarrollando para la promoción de la seguridad y salud de las personas trabajadoras de todos los sectores.

En esta ocasión, la jornada se centra en las condiciones laborales de las personas que trabajan en el mar, que continúan siendo de las más penosas. La pesca se revela como una de las actividades profesionales posiblemente más peligrosas en los estudios de siniestralidad laboral, y demanda por tanto una atención específica, integral y sistemática de los poderes públicos. Además de las actividades de pesca a bordo de barcos, no deben olvidarse actividades relacionadas que se realizan en tierra (Puertos, Lonjas, Empresas auxiliares, etc) y la acuicultura.

Se encuentran grandes diferencias entre la actividad laboral que se lleva a cabo a bordo de los buques de pesca y la que se realiza en otras actividades económicas. El medio en el que se encuentran los barcos, el mar, supone una fuente de peligros muy importante por las condiciones meteorológicas, los movimientos del barco, las estancias prolongadas en alta mar, etc. El lugar de trabajo es también durante largos periodos de tiempo el lugar de residencia y ocio, lo que marca importantes diferencias con el resto de actividades productivas en cuanto a las amplias jornadas de trabajo, las disfunciones horarias, las relaciones interpersonales y el aislamiento o separación del ambiente social habitual, y por supuesto la limitación de la atención médica en las embarcaciones, con mayor dificultad para recibir asistencia y tratamiento adecuados en caso de accidente o enfermedad.

Todo ello ha derivado en la inquietud por organizar esta primera acción formativa en nuestra provincia, para describir, en primer lugar, el organigrama general de seguridad y salud laboral en el sector pesquero, analizar las características sociodemográficas de estas personas trabajadoras del sector, el análisis de siniestralidad de esta actividad, tanto en lo referido a los accidentes que sufren desarrollando su trabajo como a las enfermedades profesionales que se declaran, y continuar con la exposición de cómo es la percepción de su salud por parte de los propios trabajadores.

Concluyendo con el análisis y evaluación de los riesgos que pueden derivar en los daños que repercuten en su estado de salud y bienestar y sus espacios de trabajo, incluidos los puertos pesqueros.

OBJETIVOS DE LA JORNADA:

- La seguridad de los buques en la navegación, los medios de salvamento, los sistemas de acceso al buque, la interrelación de las diferentes actividades que se realizan en los puertos, etc.
- Valorar las condiciones de seguridad de las personas trabajadoras del mar y los riesgos específicos que de ellas se derivan.
- Comprender todas las particularidades de este sector, y que valga para orientar de una forma más eficaz y eficiente las políticas y estrategias preventivas de la actividad pesquera.

DIRIGIDO A:

Profesionales de Prevención de Riesgos Laborales, Trabajadores del Sector Pesquero en general, Cofradías de Pescadores, Armadores y personal relacionado con las relaciones Laborales y Profesionales de este sector, así como los relacionados con la formación y demás que asumen la gestión de la prevención en todos los estamentos y niveles del Sector Marítimo-Pesquero.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO



Junta de Andalucía

PROGRAMA

9:15–09:30 h. RECEPCIÓN ASISTENTES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

09:30–09:45h. INAUGURACIÓN

Dña. M.ª del Carmen Sánchez Sierra

Delegada Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Málaga.

D. Juan Lanzat Lucena

Subdirector Provincial del Instituto Social de la Marina (ISM) en Málaga.

Dña. M.ª del Carmen Navas Guerrero

Presidenta Federación de Cofradías de Pescadores de Málaga. Vicepresidenta

Federación Nacional Cofradías y Patrona Mayor Cofradía Caleta de Vélez.

Dña. Pilar Cáceres Armendáriz

Directora del Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP) del Instituto

Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

D. Jesús González Pastor

Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales en Málaga.

09:45–10:00h. PRESENTACIÓN SECTOR Y SINIESTRALIDAD EN ANDALUCÍA.

D. Jesús González Pastor

Director del Centro de Prevención Riesgos Laborales en Málaga.

10:00–10:40h. SINIESTRALIDAD EN PESCA Y PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN “La Seguridad Salva Vidas”.

Dña. Esther Duque Casas

Técnica Superior del Departamento de Condiciones de Trabajo en el Sector Agrario y Marítimo- Pesquero del INSST. (CNMP Sevilla).

10:40–11:00h. LA VISIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL SECTOR PESQUERO EN MÁLAGA.

D. Jorge Luís Campos Uclés

Secretario de la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores.

11:00–11:30h. DESCANSO. Pausa Café.

11:30–12:15h. LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DEL MAR POR PARTE DEL ISM.

D. Juan Lanzat Lucena

Subdirector provincial del ISM en Málaga.

Dña. Marta Rivas Sánchez

Enfermera del Centro de Sanidad Marítima del ISM en Málaga.

12:15–12:45h. EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN PREVENTIVA EN EL SECTOR PESCA.

Dña. Carmen María Carbonero Masegosa

Directora del Servicio de Prevención SEGUMAS PREVENCIÓN S.L..

12:45–13:15h. COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN UN RECINTO PORTUARIO.

D. Francisco José Martínez Romero

Jefe del Área de Explotación en la AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS de Andalucía.

13:15–14:00h. CHARLA COLOQUIO Y CLAUSURA

D. Jesús González Pastor

Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales en Málaga.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO



Junta de Andalucía

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Centro de Prevención de Riesgos Laborales en Málaga.

Av. Juan XXIII, 82. (Salón de Actos)



INSCRIPCIÓN GRATUITA: PIQUE AQUÍ

Colabora:



Si desea más información para la tramitación de su solicitud puede contactar con:
Telf:s 951932379 ó Telf: 951039429

E-mail: formcprl.ma.cefta@juntadeandalucia.es

Fecha límite de inscripción: hasta completar aforo